



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2207/2024

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-100982/2024 **Rubro:** Elementos de limpieza
Objeto: Adquisición de insumos de limpieza para la Facultad de Ciencias Exactas.-

Lugar de entrega: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Paraje Arroyo Seco - Campus Universitario (7000)
TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	08/10/2024	Día y hora:	17/10/2024 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	17/10/2024 a las 09:30 hs.		

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	BOLSAS DE RESIDUOS.	UNIDAD	40,00
2	BOLSAS DE RESIDUOS	UNIDAD	30,00
3	LIMPIADOR CREMA	UNIDAD	10,00
4	LIMPIADOR GEL	UNIDAD	20,00
5	CERA LIQUIDA NATURAL	UNIDAD	4,00
6	SHAMPOO PARA MANOS	UNIDAD	5,00
7	DESODORANTE BACTERICIDA	UNIDAD	10,00
8	DETERGENTE	UNIDAD	4,00



Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	30,00
10	ESCOBILLON LA PORTEÑA RINGO	UNIDAD	5,00
11	CABO DE MADERA	UNIDAD	5,00
12	LAVANDINA	UNIDAD	20,00
13	SOLUCION ALCALINA (SODA CAUSTICA) LIQUIDA	UNIDAD	10,00
14	MATA MOSCAS Y MOSQUITOS	UNIDAD	10,00
15	LUSTRA MUEBLES AEROSOL	UNIDAD	19,00
16	ESPONJA DE ACERO	UNIDAD	30,00
17	PAÑO	UNIDAD	30,00
18	SECADOR DE PISO	UNIDAD	5,00
19	CABO MADERA X 1.50 MTS.	UNIDAD	5,00
20	FRANELA CHICA	UNIDAD	20,00
21	TRAPO DE PISO	UNIDAD	30,00
22	BACTERICIDA INHIBIDOR DE OLOR	UNIDAD	5,00
23	FIBRA ESPONJA	UNIDAD	20,00
24	LAMPAZO BARREDOR	UNIDAD	2,00
25	GUANTE AFELPADO	UNIDAD	30,00
26	BALDE PLASTICO	UNIDAD	5,00
27	RECIPIENTE P/RESIDUOS	UNIDAD	5,00
28	LIMPIADOR	UNIDAD	4,00
29	REJILLA PABILO	UNIDAD	20,00
30	PULVERIZADOR PLASTICO	UNIDAD	5,00
31	PAÑO MULTIUSO MICROFIBRA	UNIDAD	10,00
32	PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	30,00
33	DESENGRASANTE	UNIDAD	2,00
34	BALDE MOPA CENTRIFUGO	UNIDAD	2,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago



FORMA DE PAGO

15 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

15 días.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

Para la entrega comunicarse con:

Guillermo Ramos: gramos@adm.exa.unicen.edu.ar

TE: 0249 438-5663

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Deben presentarse mediante: **correo electrónico únicamente a:**

compra_tsi_2207_2024@rec.unicen.edu.ar

Las ofertas serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

La oferta debe presentarse en la planilla de cotización enviada de forma adjunta al Pliego de Condiciones Particulares.

Se deberá cotizar indicando :

1. Precio unitario y cierto, en números, con IVA Incluido, con referencia a la unidad de medida establecida en las cláusulas particulares. El precio total del renglón con IVA incluido, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta con IVA incluido, expresado en letras y números.

2.- El precio cotizado, será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto.

ARTÍCULO 7: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá



informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.
Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 8: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016, 1.914/2018, 370/2020, 340/2022, 375/2023 y 63/2024.-

ARTÍCULO 9: Consultas técnicas

CONSULTAS TÉCNICAS

Guillermo Ramos: gramos@adm.exa.unicen.edu.ar
TE: 0249 438-5663

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras